



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "AUTOSERVICIO LA PAMPA AUTOSERVIPAMPA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito a los 13 días del mes de marzo del 2020 , siendo las diez horas, en el domicilio principal de "Autoservicio La Pampa Autoservipampa Cía. Ltda.", ubicado en Av. Manuel Córdova Galarza N3-667 y San Ignacio, se encuentran reunidos la totalidad de los Socios, quienes fueron convocados en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula décima segunda de los Estatutos Sociales; por lo que deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula décima primera de los Estatutos Sociales de la Empresa, en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Consecuentemente, se posesiona la Presidencia, que de acuerdo con los estatutos sociales, está a cargo de la Señora María Guevara Calderón., Presidente de la Compañía; actuando como Secretario de la Junta, el Señor Favio Ávila Guevara, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Instalada esta junta general extraordinaria y universal, por Secretaría se confecciona la lista de los Socios asistentes y del valor de los capitales que representan cada uno de ellos y que son los siguientes:

|                          |                                  |                     |
|--------------------------|----------------------------------|---------------------|
| Sra. Rebeca Guevara C.   | 5.600,00 de capital              | 5.600 votos         |
| Sr. Rene Chamorro G.     | 2.200,00 de capital              | 2.200 votos         |
| Srta. Rebeca Chamorro G. | 2.200,00 de capital              | 2.200 votos         |
| <b>T O T A L:</b>        | <b>US\$ 10.000,00 de capital</b> | <b>10.000 votos</b> |
|                          | =====                            |                     |

Encontrándose presentes todos los Socios, con sus acciones que representan el ciento por ciento del capital pagado de la Empresa, se pone en consideración de los Socios el orden del día, el cual fue debidamente descrito en la convocatoria, el mismo que es el siguiente:

**PUNTOS A TRATARSE:**

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance y Estados Financieros del año 2019 de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
- 3.- Destino de las Utilidades, en caso de haberse generado.
- 4.- Aprobación del Informe de Auditoria externa por el año 2019.
- 5.- Aprobación de la contratación de Auditoria Externa por el año 2020.

El señor Presidente y los miembros de la Junta proceden a la revisión de los balances presentados por el Sr. Contador, al igual que los estados financieros del año 2019.

**ACUERDO:** Luego de un intercambio de opiniones de los socios, por unanimidad, se aceptan los balances y estados financieros del año 2019 presentados por el Sr. Contador

Luego de haber sido conocido y tratado el primer y el segundo punto se pide tratar el tercer punto para lo cual pide la palabra el Srta. Rebeca Maria Chamorro y expresa su conformidad pues las proyecciones tratadas en esta junta y expresa su conformidad con las acciones de parte del Área financiera, Administrativa y Contable, para lo cual pide la palabra el Sr. Gerente y expresa que las metas y proyecciones de crecimiento se cumplieron gracias al respaldo de los Srs. Socios y el trabajo de personal administrativo y despacho.

Pide la palabra el Sr. Rene Alejandro Chamorro y sugiere que las utilidades generadas del año 2019 del 15% se repartan para trabajadores y en el caso de la utilidad neta se distribuya a los socios

Los puntos a tratarse 4 y 5 de esta Acta sobre la aprobación del Informe de Auditoria externa por el año 2019 y la contratación de la Auditoria externa para el año 2020 es aprobado de igual manera por unanimidad por ser una disposición de la Superintendencia de Compañías.

Luego de haber sido tratados todos los puntos objeto de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y luego de aprobarse por mayoría de votos, se levanta la sesión, hasta que se proceda a la redacción del acta respectiva.

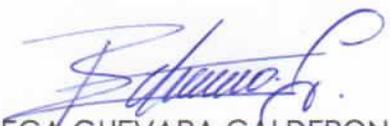
Reinstalada la sesión, el acta es leída por Secretaría y aprobada por unanimidad por los socios asistentes, siendo las catorce horas del día 13 del mes de marzo 2020



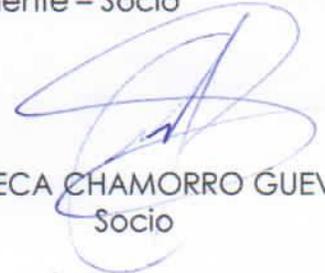
FAVIO AVILA GUEVARA  
Gerente Secretario



RENE CHAMORRO GUEVARA  
Socio



REBECA GUEVARA CALDERON  
Presidente - Socio



REBECA CHAMORRO GUEVARA  
Socio

12-



**AUTOSERVIPAMPA**

ACTA No.

**AUTOSERVICIO LA PAMPA AUTOSERVIPAMPA CIA. LTDA.**

**LISTADO DE SOCIOS ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL**

**DEL DIA 13 DE MARZO DEL AÑO 2020 A LAS DOCE HORAS**

| No.   | ACCIONISTA               | CAPITAL   | No. DE VOTOS | REPRESENTANTE | FIRMAS   |
|-------|--------------------------|-----------|--------------|---------------|--|
| 1     | Sra. REBECA GUEVARA C.   | 5,600.00  | 5,600.00     | .....         |   |
| 2     | Sr. RENE CHAMORRO G.     | 2,200.00  | 2,200.00     | .....         |   |
| 3     | Srta. REBECA CHAMORRO G. | 2,200.00  | 2,200.00     | .....         |  |
|       |                          |           |              | .....         | .....  |
| SUMAN |                          | 10,000.00 | 10,000.00    |               |  |

SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DIA CUARTO DE MARZO DEL AÑO 2020, EL PRESIDENTE Y GERENTE SECRETARIO, CERTIFICAN LA ASISTENCIA DE LOS SOCIOS, QUE HAN INSERTADO SUS FIRMAS Y RUBRICAS EN ESTE LISTADO.

  
**FAYIO AVILA GUEVARA**  
 Gerente Secretario

  
**REBECA GUEVARA CALDERON**  
 Presidente - SOCIA

